En Cambre, a las 16:00 horas, se reúne la Asamblea del ANPA de acuerdo con la convocatoria efectuada para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Actividades Extraescolares
2. Aprobación de cuentas
3. Ruegos y preguntas

Comienza la asamblea tomando la palabra el presidente del ANPA, Carlos Sánchez, presentándose como tal y presentando a sus compañeros en la mesa de dirección de la asamblea, la vicepresidenta Romina ... y la secretaria Sonia ...

A continuación pasa a exponer el cometido del ANPA Fendetestas y las actividades que realiza, que son por un lado la organización, coordinación y supervisión de las actividades extraescolares del colegio, la organización de la excursión y la fiesta de graduación de los alumnos de sexto curso que abandonan el centro, la organización de la fiesta de fin de curso para todos los alumnos del centro, y por otro lado la colaboración con el centro en las actividades que se organizan para todos los alumnos del colegio en las festividades navideñas y en carnaval**.**

Se explica a los presentes también que el dinero para afrontar todas esas actividades sale de las cuotas de socios del anpa (y de subvenciones del concello), y que no es necesario tener a niños en las actividades para ser socios del anpa. Ante la pregunta de un padre presente, se aclara que la cuota de socio del ANPA es única por familia y año.

A continuación y antes de abordar el orden del día, se comunica a los presentes que se ha recibido en el ANPA una carta de la persona propietaria del terreno colindante con la pista de futbol y baloncesto existente a la entrada del centro (a mano izquierda según se entra en el patio del colegio), poniendo en nuestro conocimiento que muchas veces acceden a su propiedad niños procedentes de dicha pista, para recoger balones que se caen en ella, y que para ello se suben a los tejados que es donde quedan la mayoría de esos balones, con el consiguiente peligro de accidente que ello conlleva.

**PUNTO 1. Actividades Extraescolares**

Se informa a los padres de alumnos que el inicio de las actividades extraescolares se ha producido con normalidad en el total de las 22 actividades diferentes que se llevan a cabo, con los típicos problemas de inicio de curso que se irán solucionando sobre la marcha.

Se explica también que los recibos de cobro de la actividades se pasan por remesa bancaria con una periodicidad trimestral, para con ello ahorrar en los costes bancarios de gestión que se nos pasan por el hecho de domiciliar los pagos. Como cada año se procede a votar la periodicidad de los recibos a cobrar de las actividades extraescolares:

Votos a favor de cobros trimestrales 25

Votos a favor de cobros mensuales 0

Abstenciones 2

Se aprueba por tanto que el cobro de las actividades extraescolares se efectúe trimestralmente para el presente curso.

**PUNTO 2. Aprobación de cuentas**

Se procede a presentar las cuentas del ANPA del ejercicio anterior, con una breve explicación del desglose de las mismas. Se entrega una hoja con dichas cuentas a los presentes para que puedan revisarlas individualmente y todo aquel que quiera hacer preguntas acerca de las mismas. Finalmente se procede a la votación para refrendar dichas cuentas y el resultado es el siguiente:

Votos a favor de aprobar las cuentas 29

Votos en contra de aprobar las cuentas 0

Abstenciones 0

Por lo tanto quedan aprobadas por la asamblea las cuentas presentadas del ejercicio anterior.

**PUNTO 3. Ruegos y preguntas**

Se abre el turno de ruegos y preguntas y a continuación se recogen los temas tratados a petición de los padres presentes por las dudas que tienen sobre ellos:

**Actividad de Piscina**. Se explica a los padres que este año hay diez plazas más en la actividad y que debido a ello, el espacio en el autobús es más ajustado y por ello en principio no se va a permitir como otros años que padres de alumnos viajen en el mismo. Además, los padres de niños de infantil habrán de recoger a los niños en el aparcamiento de la piscina, en el autobús, para entrarlos ellos en el recinto, y los monitores se encargarán de acompañar al resto de alumnos.

**Alumnos de infantil nuevos en el centro**. Se explica a los presentes la problemática que afecta a algunos de los padres de alumnos nuevos en el centro, debido a que el periodo de petición y adjudicación de plazas en las actividades extraescolares es previo al de matriculación oficial en el centro. Con lo cual muchos de ellos cuando quieren apuntarse a dichas actividades, todas las plazas están ocupadas y las listas de espera sorteadas, con lo cual siempre se quedan los últimos. Desde la directiva del ANPA reconocemos ese problema como nuestro y para este año nos comprometemos a hablar con el centro de manera que en el mes de febrero, cuando se abre el periodo de prematrícula en el centro, se de información a los padres de las actividades y se les informe que el periodo de petición de plaza en las mismas es anterior al de matrícula en el centro y que pueden acceder a él sin estar aún matriculados en el mismo.

**Listas de espera y antigüedad**. Se explica que los alumnos que están en una actividad, si al año siguiente se apuntan a la misma actividad tienen ya la plaza otorgada por antigüedad en la misma. Que si quedan plazas libres se otorgan a los alumnos en lista de espera y que las listas de espera debido a lo acordado por los padres, se sortean todos los años, para que así cualquiera tenga la opción de encabezarlas al inicio del siguiente curso y aumentar las probabilidades de entrar en la actividad cuando se produzca una baja.

**Yoga**. Se sugiere el yoga como posible actividad a incluir entre las ofertadas

Posibilidad de garantizar al menos una actividad a todos los niños. Se plantea por parte de uno de los presentes la opción de garantizar de alguna manera al menos una plaza en alguna actividad a todos los niños que soliciten plaza en las actividades. Desde la junta directiva se tendrá en cuenta dicha petición y se estudiará si es posible modificar el sistema de otorgamiento de plazas de alguna forma en el sentido solicitado.

**Convenio con el concello**. Se comunica a los padres que este año será el último con el presente formato de convenio de colaboración con el concello y que para el que viene probablemente el concello implante un modelo de concurrencia competitiva para otorgar las subvenciones a las ANPAS de los centros.

Llamamiento para formar parte de la junta directiva. Por último se hace un llamamiento a los padres para que quien así lo desee entre a formar parte de la junta directiva del ANPA.

Tras comprobar que no hay más preguntas, se procede a levantar la sesión a las 17:00 horas

Fdo. El/la Secretario/a Vº.Bº. El/la Presidente/a